



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001550

Quintero 28 ABR. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **FELIPE ENRIQUE GASMURI ROA**, cedula de identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro Óptica.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Venta al por menor de pañales y otros a **FELIPE ENRIQUE GASMURI ROA**, ubicado en Calle Irarrázaval N° 92-Local 3, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Interesado
 4. Patentes Comerciales
- MCP/YGS/PLG/MBVP/atg